





costes del transporte desde la fabrica a los almacenes de venta, y también en los gastos de almacenamiento en unos lugares y otros. Teniendo esto en cuenta, se ha estudiado el nuevo tipo de mesa centro a que nos vamos a referir, con la finalidad de permitir que, saliendo de fábrica desmontada, pero acabada, y con sus patas y demás elementos formando un reducido paquete, pueda luego ser facilmente montada por el comprador, sin requerir el auxilio de ningún operario y sin precisar de herramientas ni utensilio alguno.

Para lograr el indicado fin, la invención prevee la disposición en la parte inferior del marco o bastidor de la mesa y debidamente espaciados, de unos cuerpos de madera que, independientemente de su forma exterior, acorde con la decoración y estilo de la mesa y formando parte de los elementos decorativos, tendrán interiormente una cavidad, con su boca asomando a la cara superior y alojada en su fondo una tuerca, debidamente solidarizada por cualquier medio, tal como con un adhesivo adecuado, teniendo también otra cavidad asomando por la cara inferior o base, que estará comunicada con la otra por un orificio de acceso al orificio de la tuerca. Como complemento de esto, cada pata de la masa tendrá incrustada en la testa y debidamente sujeto allí, un esparrago con rosca, adecuado para roscarse en la tuerca del interior de los cuerpos referidos, una vez que el extremo superior de cada pata se ha introducido en la cavidad del correspondiente cuerpo.

Para que lo expuesto sea mas fácilmente comprendido, se acompaña una lámina de dibujos que representa un ejemplo de realización de una de estas mesas, la cual deberia ser interpretada del modo mas ámplio y general y sin restricción detallista alguna.

Los mencionados dibujos representan en sus figuras co-



mo sigue:

Figura 1.- Perspectiva de una mesa centro fabricada de acuerdo con la invención.

5  
Figura 2.- Detalle en sección por A-B, de la figura 1, que muestra el perfil del marco, con el tablero y placa o plancha superior.

Figura 3.- Sección por C-D, de la figura 1, mostrando otro detalle del modo de unión y montaje de una pata a la mesa.

10  
Figura 4.- Alzado lateral del extremo superior de una pata.

Refiriendonos ahora a los mencionados dibujos, vemos que la mesa representada en ellos como ejemplo tiene la siguiente composición: consta de un marco -1-, en forma de anillo circular, que lo mismo podría adoptar cualquier otra forma, y de unos cuerpos -2-, en número de cuatro según el ejemplo, que tienen una amplia cavidad -3-, en la cual se aloja y se fija con un adhesivo, una tuerca -4-, después de la cual, dichos cuerpos se unen solidariamente a la cara inferior del marco -1-, sea mediante encolado, amechonados o ensamblados, atornillados, o por otro medio cualquiera. También consta de las patas -5-, cada una de las cuales lleva incrustado en la testa o extremo superior un esparrago roscado -6-, por medio del cual se roscan estas patas en las tuercas -4- introduciendo la cabeza cilíndrica -7- en una cavidad existente en los cuerpos -2-, cuya cavidad desemboca en la base de dichos cuerpos y está comunicada por un orificio con la cavidad superior -3-.

20  
25  
30  
En el hueco o espacio -8- existente entre el marco -1- se colocaría un tablero -9- que cubre los cuerpos -2- y que sirve de soporte al cristal -10-, placa de mármol o de otro

.../...

12476

- 4 -

198316



material que desee colocarse en la mesa.

5 Como puede deducirse, el marco, tablero y cristal puede constituir un conjunto fácil de embalar por separado de las patas desmontadas, las cuales pueden agruparse y formar otro paquete, de manera que la mesa desmontada ocupara el minimo espacio, con posibilidad de montarse luego las patas, simplemente roscandolas en los cuerpos receptores -2- y ello con gran rapidez y facilidad.

10 La mesa centro objeto de la invención puede fabricarse en variedad de tamaños, formas, estilos, tipo o clase de tablero y decoración, tanto de la mesa en si, como de sus patas, pudiendo variar en general todo lo que no altere esencialmente lo característico que se resume en la siguiente:

NOTA REIVINDICATORIA

15 Los puntos no conocidos ni practicados en España, que se reivindican como objeto de este Modelo de Utilidad, son:

20 1.- Mesa centro desmontable, esencialmente caracterizada porque en la parte inferior del marco o bastidor lleva solidariamente unidos y espaciados unos cuerpos que, independientemente de su forma exterior, acorde con la decoración y estilo de la mesa, tienen interiormente una cavidad con su boca asomando por la cara superior, llevando alojada allí una tuerca, debidamente sujeta, poseyendo estos cuerpos otra cavidad cilíndrica con su boca de acceso en la cara inferior  
25 estando comunicada con la superior por un orificio, disponiendo en cada una de las patas de la mesa y en la testa o extremo superior, un mechón incrustado y fuertemente sujeto, provisto de rosca, teniendo también cada pata una cabeza cilíndrica, de manera que, introduciendo estas cabezas en las respectivas cavidades de los cuerpos unidos al marco o bastidor  
30 y roscando sus mechones en las tuercas internas de ellos, se

.../...

124178

- 5 - 198316



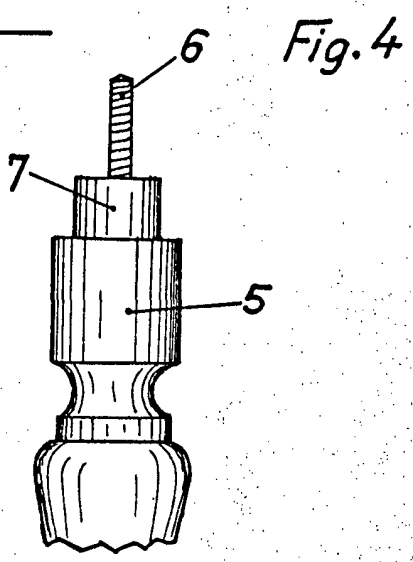
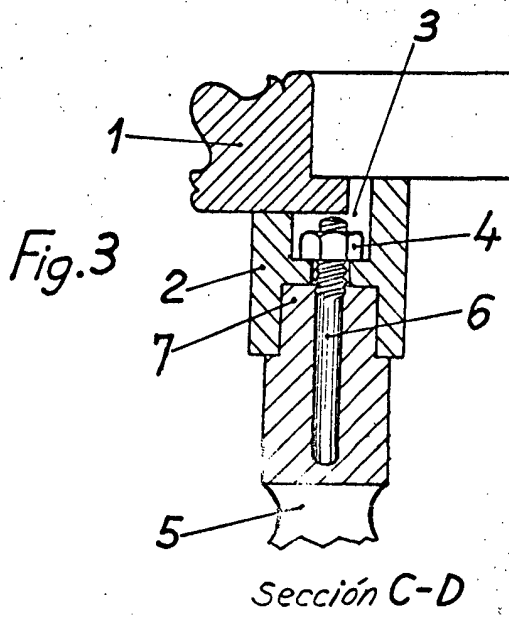
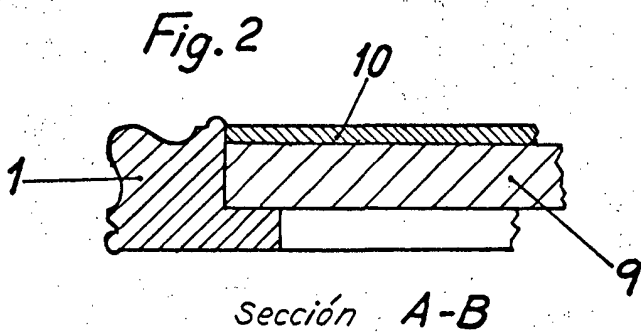
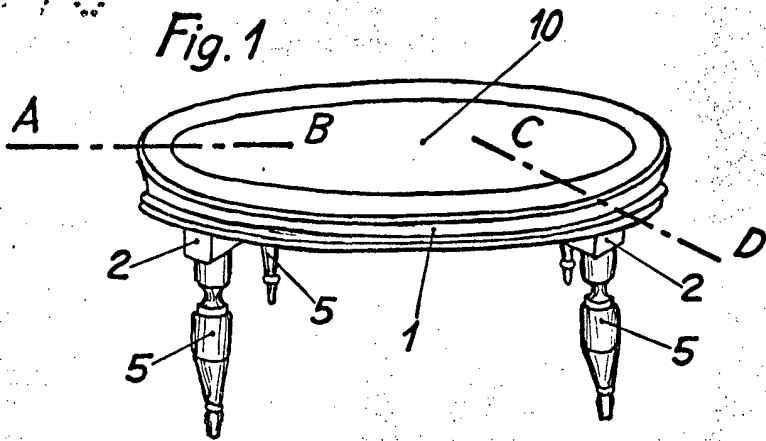
conseguira montar las patas a la mesa, con posibilidad de desmontarlas cuando convenga.

5 2.- "MESA CENTRO DESMONTABLE", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y graficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de CINCO hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid. - 4 DIC. 1973

Por autorización de la interesada.



Escala variable  
MADRID 4 DIC 1973